GOBIERNO DE SONORA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

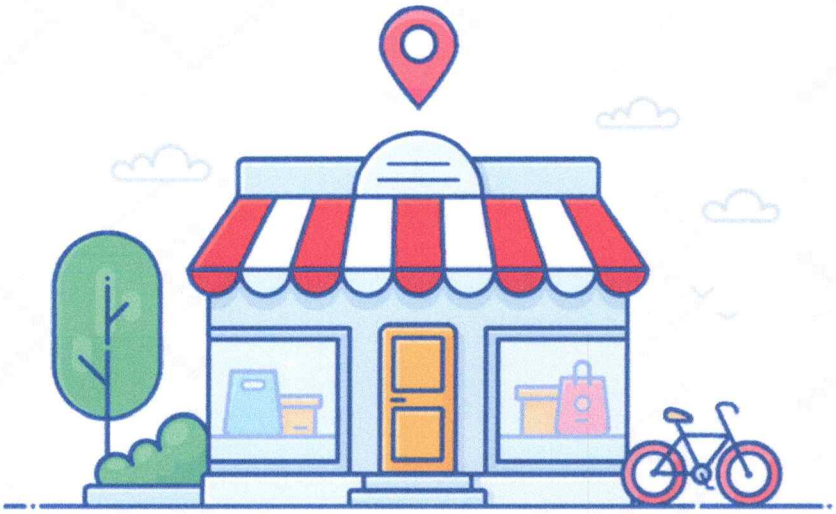

¿ERES PROPIETARIO (A) DE UN ABARROTES, PEQUEÑO COMERCIO O TIENDA COMUNITARIA?

¡ÚNETE A LA TRANSFORMACIÓN DE TU BARRIO O COMUNIDAD!

Participa en el Programa **"Aquí se Queda"**
para incrementar tus ventas

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora (SEDESSON), a través de la Dirección General de Programas Sociales, con fundamento en las Reglas de Operación del Programa Aquí Se Queda https://sedesson.gob.mx/programa-aquí-se-queda

CONVOCA

A propietarios (as) de comercios o tiendas comunitarias de los giros de abarrotes, carnicerías, expendios de pollos, tortillerías o fruterías, que sean puestos o negocios fijos, que no sean franquicia, que la plantilla de empleados sea menor a 5 y que estén ubicados en zonas con cobertura del Programa (Anexo) , a participar de acuerdo a las siguientes:

BASES

REQUISITOS:

a) Comprobante de domicilio del comercio.

b) Copia de identificación oficial vigente (a).

c) Clave Única de Registro de Población (CURP).

d) Registro Federal de Causantes (RFC).

e) Fotografías del interior y exterior del comercio.

Una vez aprobada la incorporación al Programa, se deberá firmar los documentos siguientes:

- Compromiso "Aquí Se Queda"
- Convenio con empresa responsable de la dispersión de apoyo a personas beneficiarias del Programa.

REGISTRO:

El registro se realizará en el sitio https://sedesson.gob.mx/programa-aquí-se-queda y estará disponible de las **10:00 horas del día 11 de agosto de 2022 hasta las 20:00 horas del día 6 de septiembre de 2022.**

Deberá realizarse desde una computadora con acceso a internet (no utilizar dispositivos móviles).

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados se publicarán en la página https://sedesson.gob.mx/programa-aquí-se-queda el **8 de septiembre a las 18:00 horas.**

- Se cancelará la participación a quienes presenten información falsa o incompleta.
- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico del Programa.

Hermosillo, Sonora, a 10 de agosto de 2022

MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Dudas o aclaraciones a los teléfonos 6621 083736, 6621 083760 o 6621 083739

"Este programa es público y su ejecución no depende de partidos políticos, asociaciones religiosas u organizaciones de cualquier otra índole. Queda prohibido el uso de este programa para fines distintos al desarrollo social"

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

Aquí se queda

Cobertura del Programa

Municipio	Localidades
Álamos	• Mesa Colorada • Los Estrados • Guajaray • Mochibampo
Benito Juárez	• Villa Juárez • Paredón Colorado • Paredoncito
Empalme	• Empalme • La Atravezada • Maytorena • Santa María
Etchojoa	• Etchojoa • Bacobampo • Buaysiacobe • Sahuaral
Guaymas	• Guaymas • San José • Santa Clara • La Salvación • La Cuadrita

Municipio	Localidades
Hermosillo	• Hermosillo • Bahía de Kino • Pobl. Miguel Alemán
Huatabampo	•Huatabampo •Loma de Etchoropo •Las Mamias •El Sufragio •Torocoba
Navojoa	Navojoa Fundición Pueblo Mayo
Quiriego	• Quiriego
San Ignacio, Río Muerto	• Bahía de Lobos
San Miguel de Horcasitas	• Pesqueira

"Este programa es público y su ejecución no depende de partidos políticos, asociaciones religiosas u organizaciones de cualquier otra índole. Queda prohibido el uso de este programa para fines distintos al desarrollo social"